



COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE PRECIOS DE LOS MEDICAMENTOS (CIPM), febrero-junio 2025.

Conforme a lo establecido por la disposición adicional primera del Real Decreto 485/2017, de 12 de mayo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la Comisión Interministerial de Precios de los medicamentos está compuesta por:

- a) Presidencia: **D. Javier Padilla Bernáldez**, Secretario de Estado de Sanidad.
- b) Vicepresidencia: **D. César Hernández García**, Director General de Cartera Común de Servicios del S.N.S. y Farmacia.

c) Vocalías:

En representación del Ministerio de Hacienda:

- **D^a Mónica García Sáenz**, Directora General de Estabilidad Presupuestaria y Gestión Financiera Territorial.
- **D. Javier Sánchez Fuentesfría**, Director General de Presupuestos.

En representación del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa:

- **D. Víctor Ausín Rodríguez**, Director General de Política Económica.

En representación del Ministerio de Industria y Turismo:

- **D. Jordi García Brustenga**, Director General de Estrategia Industrial y de la PYME.

Representantes de las comunidades autónomas, a propuesta del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, elegidos entre sus miembros.

- **D. Ignacio Carlos López Puech**, Jefe de Servicio de Uso Racional del Medicamento y Control de la Prestación del Servicio Canario de la Salud.
- **D. Joan Simonet Borrás**, Director General de Prestaciones, Farmacia y Consumo. Islas Baleares.
- **D. Luis Manuel Bravo García-Cuevas**, Subdirector de Farmacia. Dirección General de Asistencia Sanitaria Servicio Extremeño de Salud

D. Javier García del Pozo, Subdirector General de Farmacia. Secretario de la Comisión Interministerial de Precios de los Medicamentos.

D^a. Cristina Teruel Muñoz, Subdirectora Adjunta en SG de Farmacia. Vocal de la Dirección General de Cartera Común de Servicios del S.N.S. y Farmacia.



Representantes de las Comunidades Autónomas en calidad de oyentes, a propuesta del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, elegidos entre sus miembros:

- **D^a. María José Calvo Alcántara**, Subdirectora General de Farmacia y Productos Sanitarios. Dirección General de Gestión Económico-Financiera. Servicio Madrileño de Salud.
- **D. Iñaki Betolaza San Miguel**, Director de Farmacia. Consejería de Salud. Gobierno Vasco.
- **D^a. Ana Clopés Estela**, Directora del Área de Medicamento. Servei Català de la Salut.
- **D^a. Nieves Martín Sobrino**, Directora Técnica de Farmacia, Dirección General de Asistencia Sanitaria y Humanización. Gerencia Regional de Salud. Castilla y León.
- **D^a. Eutimio Jorge Tercero Fernández**, Subdirector de Prestaciones del Servicio Andaluz de Salud. Andalucía.
- **D^a. Elena Gras Colomer**, Directora General de Farmacia. Comunidad Valenciana.
- **D^a. Cristina Agudo Pascual**, Subdirectora de Farmacia y Prestaciones del SNS-O. Navarra.
- **D^a. Montserrat Bango Amat**, Directora General de Política y Planificación Sanitarias. Asturias.
- **D^a. María Isabel Priede Díaz**, Directora General de Farmacia, Humanización y Coordinación Sociosanitaria. Consejería de Salud del Gobierno de Cantabria.
- **D^a. Silvia María Reboredo García**, Subdirectora General de Farmacia de la Dirección General de Asistencia Sanitaria del Servicio Gallego de Salud.
- **D. Gonzalo Aparicio Rodríguez**, Director General de Prestaciones y Farmacia. La Rioja.
- **D. Casimiro Jiménez Guillén**, Subdirector General de Farmacia e Investigación Sanitaria. Murcia.
- **D^a. Cristina Fantova del Arco**, Jefa de Servicio de Farmacia del Servicio Aragonés de Salud. Aragón.
- **D^a. Ana Rosa Rubio Salvador**, Coordinadora Regional de Farmacia. Castilla La Mancha.